



SANTA MARTA

Un total de 83 niños utilizan el servicio odontológico de la Universidad en 2010

Como novedad este año se han realizado quince ortodoncias a los escolares

MARJÉS / CRISTINA GARCINUÑO
SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta continúa con el convenio firmado en 2007 con la clínica odontológica de la Universidad de Salamanca. En él acordaron ambas partes prestar servicios de odontología a los niños entre 6 y 14 años residentes en el municipio y que se apuntasen en la Concejalía de Bienestar Social.

Un total de 83 jóvenes se han beneficiado de esta iniciativa durante 2010. Las consultas

comenzaron coincidiendo con el curso académico universitario, ya que las personas que realizan estos servicios son alumnos en prácticas, aunque en todo momento son supervisados por sus profesores de la Universidad.

Casi todas las personas que se han presentado en 2010 ya habían disfrutado de esta iniciativa en años anteriores. La mayoría de los servicios prestados han sido los relacionados con empastes y revisiones dentales.

La gran novedad con la que han contado este año es que se han realizado ortodoncias, un total de 15. Además, estos niños podrán seguir disfrutando de su tratamiento durante los meses de junio y julio, ya que otros años la escuela permanecía cerrada durante esos meses.



Un grupo de niños vecinos del municipio de Santa Marta de Tormes.

MARJÉS

Otros de los servicios que más se han ofrecido a los escolares son los sellados de grietas en los dientes y las obturaciones, un procedimiento por el que se restaura la anatomía de un diente temporal mediante la colocación de un empaste.

También se han realizado con-

troles de placa en los que se daban a conocer si los pacientes seguían una correcta alimentación.

Por otro lado, tanto a padres como a niños se les ha enseñado como debe de realizarse una correcta higiene bucodental, atendiendo a cómo se tienen que limpiar los dientes y durante cuánto

tiempo. Hay que destacar que los servicios que son gratuitos en su totalidad son las revisiones, las limpiezas, las fluoración e informes interdentes. El resto de servicios que no son gratuitos pero cuentan con un 20% de descuento sobre el precio aprobado por el Consejo de Gobierno. ■